

XVIII CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AJEDREZ VALLADOLID 2021

ANEXO PARA MEDIDAS SANITARIAS

El Comité Organizador del **XVIII Campeonato Internacional de Ajedrez Valladolid 2021** considera muy necesario el cuidado y protección de la integridad de todos(as) los(as) ajedrecistas participantes, ante la situación sanitaria que se padece en nuestra nación. Razón por la cual se está considerando el presente **Anexo** a la convocatoria del evento, para seguir las recomendaciones que a continuación se mencionan, mismas que son adicionales a las ya emitidas por las autoridades de salud.

- 1.- Para acceder a la sala del torneo, todo(a) ajedrecista deberá usar careta protectora facial transparente, así como cubrebocas, sin válvula, colocado correctamente (que proteja nariz y boca). Esto para reforzar la protección recomendada. Ambos artículos los portará durante toda la duración de la partida, así como en todos los alrededores de la sala del torneo. El desacato a esta medida aplicará sanciones de los árbitros.
- 2.- La careta protectora facial y el cubrebocas son artículos personales de higiene y sanidad, por lo que cada ajedrecista es responsable de los mismos; y de igual manera el mantenerlos limpios y desinfectados durante todo el evento.
- 3.- La sala del torneo y los juegos de ajedrez se desinfectarán al finalizar cada partida.
- 4.- Los relojes de juego serán sanitizados antes de ingresar a la sala de juego.
- 5.- Cada ajedrecista es libre de usar gel antibacterial o toallas sanitizantes personales, antes, durante o al finalizar su partida. Esto para mantener higienizadas sus manos frecuentemente.
- 6.- Se colocarán estaciones de gel antibacterial en la sala del torneo, así como en los accesos a la misma.
- 7.- No se recomienda el uso de guantes.
- 8.- Se realizarán controles de temperatura a cada jugador(a) antes de ingresar a la sala del torneo, así como aplicar gel antibacterial. La temperatura máxima debe marcar 37.2°C (99 °F). En caso de superar esta temperatura, el (la) participante quedará excluido(a) del torneo.
- 9.- En caso de que el jugador(a) presente tos y/o escurrimiento nasal y/o estornudos constantes, no podrá acceder a la sala de juego, o deberá abandonarla si ya se encontrara participando, por lo que perderá en automático la partida y quedará condicionado(a) su continuidad en el torneo.
- 10.- El jugador o jugadora, accederá individualmente a la sala del torneo, manteniendo el sano distanciamiento, por lo que debe asegurarse de acudir con tiempo suficiente a la sala del torneo, y así iniciar su partida a la hora señalada en la convocatoria.
- 11.- Quedará a consideración de los árbitros el ingreso de objetos a la sala de juego, a excepción de los relojes de juego. Así como lo que se podrá colocar sobre las mesas de juego.

12.- Al finalizar la partida, cada jugador firma y anota el resultado en su hoja de anotación, dejando en la mesa de juego la pieza original y se avisa al árbitro. Queda prohibido el intercambio de hojas para firmar. Acto seguido, cada jugador procede a abandonar la sala de juego de manera inmediata. La hoja copia debe conservarse para posibles aclaraciones o reclamos.

13.- Quedan excluidos de la sala de juego entrenadores, espectadores, acompañantes y/o familiares, quienes no deberán agruparse en las inmediaciones de la sala del torneo, ya que se debe respetar el sano distanciamiento, para de esa manera no correr el riesgo de cancelación del evento.

14.- No habrá saludo de mano entre jugadores(as) antes o después de cada partida. Solo está permitido el saludo a la distancia (levantando la mano o llevando la mano al pecho).

15.- Todo jugador(a) no podrá desplazarse a otras mesas de la sala de juego. El único desplazamiento será hacia los sanitarios y siguiendo los protocolos de uso de los mismos. Los jugadores(as) tendrán permitido levantarse y permanecer de pie en su lado de juego.

16.- Por cuidado personal, todo jugador(a) debe evitar exponer su salud, es por ello de quien cuente con padecimientos de riesgo (hipertensión, diabetes, cáncer, EPOC, enfermedades cardiovasculares y renales) descarte participar en el evento.

17.- El salón de juego se mantendrá con ventilación natural (puertas abiertas y sin aire acondicionado).

18.- Se deberán respetar los sentidos de circulación marcados en los pasillos entre las mesas de juego.

19.- Los árbitros buscarán evitar su intervención en las mesas de juego, pero según sea el caso, procurarán hacerlo lo más alejado posible.

20.- Los pareos (emparejamientos) de cada partida, solo estarán disponibles por internet (el portal será indicado por los árbitros); de igual manera los resultados de las mismas, y el resultado final del evento.

21.- A través del portal digital del evento (www.sistemavalladolid.com/ajedrez) se transmitirán las partidas del mismo.

22.- La premiación para los(las) ganadores(as) se realizará de manera exclusiva y privada únicamente con los involucrados.

23.- El cumplimiento de estas medidas, es responsabilidad directa de los(las) participantes para evitar que el evento se suspenda o cancele; ya que en esta circunstancia se afectaría a quienes llevaron a cabo lo antes solicitado.

24.- El árbitro en jefe y los árbitros del evento, calificarán y sancionarán el incumplimiento de las medidas sanitarias aquí mencionadas y/o establecidas durante el desarrollo del mismo, así por las que marquen las autoridades locales. Derivando de ello, que los(las) jugadores(as) sean amonestados, sancionados, o hasta expulsados del Campeonato, sin más responsabilidad para el Comité Organizador.

25.- El Comité Organizador se reserva el derecho de agregar o cambiar las medidas aquí señaladas para garantizar un torneo pleno, saludable y satisfactorio.

Mazatlán, México; noviembre de 2020.